

#### ACTA N. º 2

CONCURSO DE TRASLADO PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS VACANTES DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 23 DESEPTIEMBRE DE 2024

#### **Presidente**

Dña. Beatriz Díaz Díez-Picazo (Titular)

#### **Vocales**

Dña. María Pilar Rubio de la Moya (Titular)

- D. José Luis Herencias Fernández (Titular)
- D. Fernando Fernández Lanza (Titular)
- D. Juan Carlos Sánchez Hernández (Suplente)

### Secretaria

Dña. M.ª Asunción Sousa López (Titular)

En Alcalá de Henares, a las 16:00 horas del día 29 de enero de 2025, en la Sala de Reuniones de Gerencia, se reúne el Tribunal de Selección del proceso selectivo arriba referenciado, asistiendo las personas al margen relacionadas.

# ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación del acta n.º 1
- 2. Baremación méritos
- 3. Ruegos y preguntas

## Punto 1. - Lectura y aprobación del acta n.º 1

Al haberse adelantado el borrador del acta n.º 1 junto con la convocatoria de sesión, se pregunta, por parte de la presidenta, si los vocales están conformes con el contenido de la misma o si quieren hacer alguna observación.

No habiendo ningún comentario digno de reseñar, queda aprobada y se procede a la firma del acta.

El vocal D. Fernando Fernández Lanza toma la palabra para plantear la revisión de la experiencia profesional valorada en la sesión anterior del aspirante D. Francisco Ortuño García, argumentando que el aspirante se ha presentado a otros procesos selectivos de la universidad y la puntuación otorgada parece no coincidir con la valorada ya por este Tribunal. Solicita que conste en acta este ruego de revisión, de la documentación del aspirante mencionado, y en concreto pide volver a valorar la documentación relativa a la experiencia profesional desarrollada en el Ayuntamiento de Yecla como electricista. Una vez revisada dicha documentación se llega a la misma conclusión, el certificado del ayuntamiento no aporta información suficiente y hay que acudir a la vida laboral para completarla, y de ésta se deduce por el grupo de cotización 10 reflejado, que corresponde a la categoría profesional de Peones.

Se decide someter a votación esta cuestión que queda aprobada con dos votos a favor, más el voto de la presidenta, en el sentido de mantener la valoración y la puntuación otorgada en la sesión anterior, frente a un voto en contra y una abstención para cambiar dicha puntuación.

### Punto 2. - Baremación méritos

A continuación, se da comienzo a la valoración de los méritos de las personas aspirantes, continuando con el criterio adoptado en la sesión anterior, es decir, siguiendo el orden de los puestos convocados y acordándose abordar, en primer lugar, la experiencia y, a continuación, la formación y perfeccionamiento:





# L280TJC1:

Esta plaza ha sido solicitada por las personas aspirantes:

### Dña. Ana María Marchante Leganés.

- Experiencia profesional desempeñada en UAH: 63 meses.
- Puntuación total: **9,45 puntos** (63\*0.15=9,45 puntos).

## D. Juan Antonio Rodríguez Mur.

- Experiencia profesional desempeñada en UAH: 63 meses.
- Puntuación total: **9,45 puntos** (63\*0.15=9,45 puntos).

### D. José Antonio Alba Riveiro.

- Experiencia profesional desempeñada en UAH: 63 meses.
- Puntuación total: **9,45 puntos** (63\*0.15=9,45 puntos).

### D. Rafael Barbado Rico.

- Experiencia profesional desempeñada en UAH: 63 meses.
- Puntuación total: **9,45 puntos** (63\*0.15=9,45 puntos).

## Dña. María Begoña López Miguel.

- Experiencia profesional desempeñada en UAH: 69 meses.
- Puntuación total: **10,35 puntos** (69\*0.15=10,35 puntos).

### Dña. Antonia Ortega Núñez.

- Experiencia profesional desempeñada en UAH: 63 meses.
- Puntuación total: **9,45 puntos** (63\*0.15=9,45 puntos).

# D. Fernando Rodrigo Bravo.

- Experiencia profesional desempeñada en UAH: 63 meses.
- Puntuación total: **9,45 puntos** (63\*0.15=9,45 puntos).

#### D. Juan Antonio Torres Durán.

- Experiencia profesional desempeñada en UAH: 63 meses.
- Puntuación total: 9,45 puntos (63\*0.15=9,45 puntos).

# D. Juan de Santiago Díaz.

- Experiencia profesional desempeñada en UAH: 63 meses.
- Puntuación total: **9,45 puntos** (63\*0.15=9,45 puntos).

## L240AAG3:

Esta plaza ha sido solicitada por las personas aspirantes:

## D. Juan Carlos Álvarez Estringana.

- Experiencia profesional desempeñada en UAH: 63 meses.
- Puntuación total: **9,45 puntos** (63\*0.15=9,45 puntos).

## Dña. María del Carmen Fernández Marín.

- Experiencia profesional desempeñada en UAH: 63 meses.
- Puntuación total: **9,45 puntos** (63\*0.15=9,45 puntos).







## D. Juan Antonio Rodríguez Mur.

- Experiencia profesional desempeñada en UAH: 63 meses.
- Puntuación total: 9,45 puntos (63\*0.15=9,45 puntos).

# D. Juan de Santiago Díaz.

- Experiencia profesional desempeñada en UAH: 63 meses.
- Puntuación total: 9,45 puntos (63\*0.15=9,45 puntos).

#### Dña. María José Sanz Martín.

- Experiencia profesional desempeñada en UAH: 63 meses.
- Puntuación total: 9,45 puntos (63\*0.15=9,45 puntos).

### L270TJC2:

Esta plaza ha sido solicitada por las aspirantes:

### Dña. Milagros Castillo Osorno.

- Experiencia profesional desempeñada en UAH: 63 meses.
- Puntuación total: **9,45 puntos** (63\*0.15=9,45 puntos).

#### Dña. Luisa María Lara Gonzalo.

- Experiencia profesional desempeñada en UAH: 55 meses.
- Puntuación total: 8,25 puntos (55\*0.15=8,25 puntos).

# D. Juan Antonio Rodríguez Mur.

- Experiencia profesional desempeñada en UAH: 63 meses.
- Puntuación total: 9,45 puntos (63\*0.15=9,45 puntos).

### L1800AG1:

Esta plaza ha sido solicitada por la aspirante:

## Dña. Luisa María Lara Gonzalo.

- Experiencia profesional desempeñada en UAH: 55 meses.
- Puntuación total: **8,25 puntos** (55\*0.15=8,25 puntos).

### L395TJC2:

Esta plaza ha sido solicitada por las aspirantes:

## Dña. Luisa María Lara Gonzalo.

- Experiencia profesional desempeñada en UAH: 55 meses.
- Puntuación total: **8,25 puntos** (55\*0.15=8,25 puntos).

### Dña. María Ángeles Castro Santa Úrsula.

- Experiencia profesional desempeñada en UAH: 63 meses.
- Puntuación total: 9,45 puntos (63\*0.15=9,45 puntos).

### L240AAG4:

Esta plaza ha sido solicitada por la aspirante:







Dña. Luisa María Lara Gonzalo.

- Experiencia profesional desempeñada en UAH: 55 meses.
- Puntuación total: **8,25 puntos** (55\*0.15=8,25 puntos).

Seguidamente se procede a la baremación de los méritos de <u>Formación y perfeccionamiento profesional (el detalle se adjuntara en documento Excel anexo al acta correspondiente en el que se finalice la valoración):</u>

### - **L260TA31**:

Esta plaza ha sido solicitada por la aspirante Dña. María Luisa Morales Pena.

Puntuación total de los cursos baremados: 1,90 puntos. Esta puntuación no es definitiva, ya que los cursos de Gestión de Edificios y Electricidad y electrónica básica que aparecen en su certificado de la Universidad de Alcalá, no aportan suficiente información y esto hace que sea necesario consultar en su expediente personal la documentación relativa a los mismos. Una vez verificada la documentación se llevará a la próxima reunión para ser evaluada por el Tribunal.

## L240TA21:

Esta plaza ha sido solicitada por la aspirante Dña. María Dolores Marchal Cortés.

• Puntuación total de los cursos baremados: 2,90 puntos.

# L260TA41:

Esta plaza ha sido solicitada por la aspirante Dña. Raquel Barquero Barquero.

Puntuación total de los cursos baremados: 6;70 puntos.

## L310TFO1:

Esta plaza ha sido solicitada por los aspirantes:

## D. José Antonio Barchino Plata.

Puntuación total de los cursos baremados: 6,40 puntos.

#### D. José Manuel Gómez Ruiz.

Puntuación total de los cursos baremados: 7,40 puntos. Esta puntuación no es definitiva, ya que los cursos de Mantenedor/a reparador/a de calefacción y ACS e Instalador de climatización que aparecen en su certificado de la Universidad de Alcalá, no aportan suficiente información y esto hace que sea necesario consultar en su expediente personal la documentación relativa a los mismos. Una vez verificada la documentación se llevará a la próxima reunión para ser evaluada por el Tribunal.

#### D. Florián Miguel Soriano.

Puntuación total de los cursos baremados: **7,70 puntos.** Esta puntuación no es definitiva, ya que los cursos de Mecánico de mantenimiento, Mantenimiento integral de instalaciones eléctricas, Electrónica e-learning, Electricidad e-learning, Función del mando intermedio en la prevención de riesgos laborales e-learning y Básico de prevención de riesgos laborales e-learning, que aparecen en su certificado de la Universidad de Alcalá, no aportan suficiente información y esto hace que sea necesario consultar en su expediente personal la documentación relativa a los mismos. Una vez verificada la documentación se llevará a la próxima reunión para ser evaluada por el Tribunal.







# D. Juan Carlos Muñoz Sanguino.

• Puntuación total de los cursos baremados: 4,30 puntos.

Llegados a este punto, se suspende la sesión, señalándose las próximas reuniones del Tribunal para los días 4 y 5 de febrero de 2025, en el lugar que se comunicará oportunamente, para continuar con la baremación de los méritos.

Y, sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 20:00 horas del día de la fecha.

V. º B. º

LA PRESIDENTA

Beatriz Díaz Díez-Picazo

LA SECRETARIA,

M. <sup>a</sup> Asunción Sousa López